ANEXO N° 3
PARA DILIGENCIAR
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS

Copacabana, xx de xx de 2023

EL SUSCRITO DECLARO QUE:

No me encuentro reportado en el Registro Nacional de Medidas Contravencionales de la ley 1801 de 2016 esta certificación, se emite para dar cumplimiento al Artículo 183 y 184, toda vez que es deber de las autoridades responsables de adelantar los trámites establecidos en el presente artículo, deberán verificar que la persona que solicita el trámite se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el presente Código.

Los servidores públicos que omitan esta verificación incurrirán en falta grave y a los que no ostenten esta calidad se les aplicará la multa tipo 4.

Anexo reporte obtenido del RNMC

Dado en el Municipio de _____ a los ____ del mes_____ del 20 ___.

_____
Nombre y firma del Representante Legal o Proponente Persona Natural